

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12441 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 143/2013 referente al concursado Pool C.M.E., S.L., se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 27/2/2014 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Bilbao (Vizcaya), 27 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140014988-1